

La “Programación” en su Marco Sociológico

Por Demetrio KALITSUNAKIS, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de Atenas, Grecia, Miembro del Centro de Estudios e Investigaciones Humanas, de París, Francia. Colaboración Especial para la Revista Mexicana de Sociología. Versión del francés por Oscar Uribe Villegas.

DESPUÉS de haber sido o haber tendido a ser una disciplina esencialmente particular,¹ la Sociología se convierte, cada vez más en el momento actual, en una disciplina útil a todo conjunto de conocimientos racionales, a toda ciencia, y a todas las ciencias. Es evidente, en efecto, que posee, más que cualquier otro modo de pensar, la facultad de renovar continuamente la problemática de las diferentes ramas de la Ciencia. Y, singularmente, de las ramas llamadas “humanas”.² ¿No es ella la disciplina que, al través de la acción del hombre en sociedad y al través de las relaciones sociales que derivan de esta posición del

¹ Véase, acerca de la penetración del espíritu y del pensamiento sociológicos en todas las ciencias, a expensas incluso de la formación de la sociología en cuanto ciencia distinta, Emile Sicard, *Etudes de Sociologie et de Droit Slaves*, T. I. Ophrys. Paris, 1950, pp. 11-6 (obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Premio Limantour, 1951).

² Con motivo de una crítica a la obra de Georges Gurvitch, *Déterminismes sociaux et liberté humaine*, J. Cazeneuve recuerda esta fórmula del autor: la sociología científica no puede ser, según él, “sino una reconstitución nunca acabada del conjunto de la vida social en acto, en movimiento, reconstitución que para cada marco, situación, coyuntura, viraje, debe emprenderse de nuevo” (extracto de G. Gurvitch, “Réponse à une critique”, *Cahiers Internationaux de Sociologie*, XIII, p. 96). ¿No se trata de una renovación perpetua de la problemática social?

hombre estudia, sistemáticamente y en su totalidad, las realidades sociales? Y realidades sociales en el seno de las cuales una materia exterior al hombre —los bienes, o aquello que el Derecho denomina así— se presenta frente al hombre y en sus relaciones con él, así como realidades sociales en las que los hombres parecen estar solos consigo mismos. Y, en cuanto que en esta primera categoría de la realidad social se encuentra, en primer rango, la Económica —planteamiento de relaciones entre bienes y bienes así como entre hombres y bienes, con todas las incidencias que estos elementos comportan³—, la Ciencia económica debe de presentar vínculos íntimos con la Sociología y con las ciencias sociales particulares. ¿Habrán que recurrir a la historia de las ideas para fundamentar tal aserto?⁴ Así, si la planificación es —sea cual fuere la forma en que se la considere y el dominio en que se quiera aplicar— básicamente económica, las condiciones sociológicas de esta planificación de la “programación” que supone⁵ no dejan de ser ineludibles objetos de estudio. La necesidad de conocer las estructuras sociales de un país con anterioridad a toda tentativa de transformación planificada de la economía —si hemos de tomar nuevamente la excelente fórmula de una socióloga francesa⁶— es un imperativo categórico que plantea y establece de una manera definitiva la vinculación entre toda planificación y sus condiciones sociológicas.

La planificación representa un proceso total cuyo objetivo, así como cuyo medio —tan fundamentales ambos en la totalidad solidaria que

³ Para esta definición general y de inspiración sociológica del Derecho, véase E. Sicard, *L'Etat et la réalité politique*. Curso en la Escuela de Altos Estudios Sociales e Internacionales. París, 1958-9, según notas de clase.

⁴ Los fundadores de la ciencia económica moderna: F. Quesnay, D. Hume, Adam Smith, más particularmente, ¿no fueron a la vez filósofos y sociólogos? A. Smith —conviene recordarlo— en su curso sobre “los sentimientos morales” ¿no ha elaborado un primer esbozo de teoría sociológica? Los economistas de los siglos XIX y XX, John Stuart Mill, K. Marx, G. Schmoller, W. Pareto, A. Wagner, W. Sombart, J. Schumpeter, J. Keynes, ¿no han utilizado ampliamente las explicaciones sociológicas en sus investigaciones?

⁵ Quizá pueda asombrar el ver que utilizamos tan frecuentemente el término “programación”; nos parece necesario, por una parte, insistir sobre esta parte esencial de la planificación y, por otra parte, incluso si el vocablo corresponde en ciertos puntos a “planificación” nos parece útil ver conservar la traducción literal del vocablo griego.

⁶ Véase Michelle Mack-Lajberich, *De la nécessité de connaître les structures sociales d'un pays antérieurement à toute transformation planifiée de l'économie*. Comunicación al XVI Congreso del Instituto Internacional de Sociología. Paris-Beaune, 1954, T. III, pp. 5-23.

suponen—, es la elaboración de un programa de actividad económica,⁷ a saber, la valorización de la dinámica del trabajo⁸ y de la riqueza productora de un país. El estado más favorable —el punto óptimo— de las relaciones entre trabajo y riqueza es el punto que se avista o que se debe avistar al trazar el "programa", verdadera línea de conducta que gira en torno del futuro y que debe seguirse ineludiblemente, en todos los grados y siguiendo todos los diámetros⁹ en la correspondiente realización. Este "óptimo" presupone necesariamente tres condiciones esenciales: el pleno empleo de la masa de trabajo; la explotación metódica de las fuerzas productivas; la perspectiva racional a largo plazo. En una palabra, este "óptimo" presupone la creación de las condiciones necesarias para una productividad siempre creciente.¹⁰

La "programación" debe ser, en consecuencia, la expresión de un estudio profundizado o ahondado, por una parte, de la dinámica económica; de la dinámica económica de un país por otra parte y, sobre todo —quizá— de sus problemas particulares,¹¹ sea que se trate de la industrialización relacionada con el conjunto del circuito económico, o del equilibrio entre producción y consumo, o bien de otros diez diámetros distintos. Si hubiésemos de indicar las características esenciales de la "programación" diríamos inmediatamente que consisten en: coor-

⁷ Se ve la importancia del concepto y del vocablo "programa", sobre el que insistimos tanto más cuanto que representa el medio y el fin de la planificación.

⁸ Se entiende por "dinámica del trabajo" aquí y en nuestra obra, el conjunto de disponibilidades de las fuerzas productivas en una región dada y en un período dado, disponibilidad activa y disponibilidad pasiva cuyas relaciones varían de acuerdo con las condiciones mismas del empleo, dándose por entendido el que una planificación no puede tender sino al pleno empleo.

⁹ Acerca de esta doble noción de "grados" y de "diámetros", véase la comunicación de Emile Sicard a este Décimo Congreso de Sociología, de México: "De la necesidad y de las dificultades de una planificación concéntrica y concomitante en los Estados de tipo federal y de economía capitalista, singularmente en el caso de las Naciones en factura."

¹⁰ Podrá notarse que, sea cual fuere el dominio en que quiera realizarse la planificación —incluyendo el dominio social— plantea ésta, siempre, el problema de la productividad. Véanse las comunicaciones de Bernard Chedeville y de Brulefer (Planificación en la Enseñanza), de Bernard Méot (Planificación en la cultura y la educación popular), pues incluso en estos dominios hay que introducir la noción de productividad o, por mejor decir, incluso en ellos, la noción de productividad se inserta por sí misma.

¹¹ Sin que estos problemas particulares —como ocurre con mucha frecuencia en la práctica de la planificación— se encuentren, por un solo momento, separados del conjunto.

dinación y vinculación de las coordenadas.¹² En efecto, toda “programación” debe de tener como punto de partida la concepción del problema económico y social¹³ del país en su conjunto. Sería vano querer “programar”, sea lo que fuese, sin una estricta apreciación de las posibilidades productoras,¹⁴ apreciación previa a toda anticipación acerca del objeto por alcanzar; anticipación sobre los objetivos por alcanzar en la producción, rama por rama; examen minucioso del desarrollo económico que se encuentre en proceso, sector por sector; fijación —con vistas a una coordinación perfecta, sin la que no puede haber sino fracasos en la planificación— de una serie de órdenes de urgencia que será la que fije el ritmo de los esfuerzos del país.

Hay un punto en el que es necesario insistir: la “programación” constituye la expresión concreta y escrupulosa de la política del Estado. Debe, por lo menos y en todos los casos, constituirla, porque el conjunto de los medios así como los objetivos diversos por lograr se convierten en cantidades contabilizables que deben figurar, en una u otra forma, sobre lo que continúa siendo el plan económico por excelencia: el presupuesto, el cual representa, en un cuadro rígido, el conjunto de las actividades de la nación.¹⁵ Es ésta una noción demasiado poco conocida

¹² Esto, esencialmente, a fin de que se establezca una coyuntura total en la cual el hecho mismo —el hecho parcial, elemental y constituyente— no será estudiado en aislamiento. Véase, acerca de esta vinculación: P. Hadji-Dimou, “Nota crítica sobre el dinamismo de los grupos en vías de hacerse y su influencia en materia de fuentes del Derecho.” *Cahiers de l’Institut de Science Economique Appliquée. Recherches et Dialogues Philosophiques et Economiques*, N° 73. París, Diciembre de 1958.

¹³ Nosotros subrayamos el calificativo *social* en la perspectiva indicada por Michelle Mack-Lajberich.

¹⁴ No es posible enfocar los resultados de una posible productividad sin considerar las estructuras sociales, y hay que reconocer que estas estructuras sociales no son aún, para inmensos espacios habitados, conocidas todavía. Véase E. Sicard, “Comunicación al XIV Congreso del Instituto Internacional de Sociología.” Roma, 1950. “Actas del XIV Congreso del Instituto Internacional de Sociología.” Roma, 1951. Sociedad Italiana de Sociología. T. III, pp. 303-330: “Du principe des «secteurs» sociologiques correspondant aux grandes «inconnues»: inconnue slave, inconnue musulmane, inconnue africaine noire, inconnue sud-américaine, inconnue astiaque.”

¹⁵ No puede dejar de sentirse asombro ante la semejanza de pensamiento e incluso de formulación entre el texto del derecho Demetrio Kalitsunakis y el de Pierre Mendès France en su comunicación al Décimo Congreso Nacional de Sociología (de México): “La contribución de la Contabilidad Nacional a los esfuerzos de planificación de los países subdesarrollados”, texto que puede encontrarse en estos *Estudios Sociológicos*.

y sobre la que tenemos que insistir: diremos que es en el marco de la contabilidad nacional en donde se establece la distinción fundamental entre las “programaciones” privadas de las que ni las empresas privadas ni los grandes *trusts* internacionales llegan a privarse, por una parte, y la “programación” válida para la nación. Queda, en el caso de las “programaciones” privadas y no nacionales, una laguna: la de no poder inscribirse *activamente* en una política fundamental de la que sólo el Estado tiene las palancas, a menos que tal “programación” o tales “programaciones” privadas, individuales y concurrentes se inserten en una lucha en contra de la moneda que, eventualmente, es susceptible de perjudicarles. Los “grupos de presión”, los “lobbies” entran entonces en acción, y el “muro de oro”¹⁶ actúa contra la estabilidad monetaria y contra el indispensable equilibrio presupuestal. Ocurre de modo distinto en toda “programación” estatal y nacional, que no puede dejar de insertarse en una planificación, en una “contabilidad” —situada también, por su parte, en un marco financiero, monetario y presupuestal— sobreentendiéndose el que todo ello debe ser expresable matemáticamente o sea, debe ser reductible a términos de matemática financiera.

Contabilización general y total como medio. Resta por coordinar los fines, y, especialmente: el equilibrio entre producción y consumo, el equilibrio entre inversiones económicas e inversiones sociales,¹⁷ la política monetaria racional, que supone la abolición de la inflación,¹⁸ la política metódica de cambios internacionales. Y, fuera de la “programación”, pero ligado a ella, un gigantesco esfuerzo que busque la supresión de toda coerción susceptible o capaz de frenar el desarrollo económico del país. Llegamos así a la muy importante cuestión —sociológica en primer término— de los grupos de presión, y, singularmente,

Es evidente que las dos autoridades de un teórico de la economía, de tendencia universitaria, y de un político habituado al manejo de los asuntos presupuestales y de la contabilidad nacional no podrían encontrarse perfectamente de acuerdo. Y es interesante el que esta concordancia de puntos de vista haya hecho su aparición en ocasión del Décimo Congreso Nacional de Sociología, reunido en San Luis Potosí. *Nota del Centro de Estudios y de Investigación Humanas.*

¹⁶ Es bien conocida la fórmula de Edouard Herriot.

¹⁷ Notemos que las inversiones sociales, tanto y quizá más que las restantes, deben ser contabilizadas, sin olvidar las dificultades de cálculo de la contabilización de las inversiones intelectuales y culturales. Se ve mejor aquí la forma en que se presentan las condiciones sociológicas de toda planificación.

¹⁸ Igual preocupación en D. Kalitsunakis y en P. Mendès France respecto de un rigor financiero y monetario con vistas al éxito de la planificación.—*Nota del Centro de Estudios e Investigaciones Humanas.*

al problema de los grupos de presión que poseen también sus propias tendencias a una “programación”: ¹⁹ *trusts, Konzerns, holdings*, cuya existencia misma está fundada sobre una planificación, pero una planificación que va —en la mayoría de los casos— en un sentido diametralmente opuesto a aquel en que la va a intentar el Estado.²⁰ Si hubiese que resumir en una sola frase, diríamos, de buena gana: un “programa” económico y social debe estar basado en realidades concretas: a saber, en la evaluación de las fuerzas productivas, que debe realizarse minuciosamente. Y, el carácter general mismo de la expresión “fuerzas productivas” saca este concepto del dominio de la ciencia financiera pura, de la ciencia económica clásica, para recurrir obligatoriamente a nociones y hechos que sólo la sociología es susceptible de aprehender.²¹ Las condiciones sociológicas de la “programación” y la necesidad de estudio de tales condiciones no hacen otra cosa que aparecer ahí de un modo más patente, en tanto que, en casos demasiado numerosos ni siquiera se les ha tomado en consideración en el pasado.

En este dominio de las condiciones sociológicas, quisiéramos mencionar, en esta porción final de la primera parte de esta comunicación, un fenómeno importante consistente en la distinción que debe hacerse por lo que se refiere al llamado a la “programación” entre Estados económicamente desarrollados y Estados subdesarrollados en vías de desarrollo. En el caso de los primeros, son los pueblos los que han forzado a los gobernantes a admitir y a proclamar la necesidad de una “programación”, la necesidad de un “programa de largo alcance” o a

¹⁹ Es evidente, en efecto, que no hay nada de extremadamente nuevo en el hecho mismo de la “programación”: se verá, a este respecto, con provecho, la comunicación de J. Keilling y B. Esterez sobre “los vínculos íntimos entre la tierra y el hombre como base de la planificación” y la de P. Hadji-Dimou sobre si “¿La planificación representa un problema verdaderamente nuevo?” enviadas a este mismo congreso. En efecto, se plantea únicamente el problema de saber si la “programación” debe ser única y total, y emanar del Estado o bien si debe emanar de las empresas, de los *trusts*, de los *Konzerns*, etc., y ser múltiple y concurrente. Es de esta rivalidad de donde nace la agudeza de las discusiones con respecto al hecho mismo de la “planificación”.

²⁰ Diametralmente opuesto, especialmente en lo que se refiere al carácter nacional, el carácter de tendencia a una mayor justicia social que supone la “programación” estatal por oposición con las “programaciones” privadas situadas en el orbe del capitalismo internacional y en la perspectiva de un mayor dominio de la clase burguesa sobre el proletariado.

²¹ A la vez por el carácter sintético de la visión sociológica —véase antes la Introducción—, y por el estudio de diversas ciencias humanas de “iluminación” sociológica que supone el Temario mismo de este Décimo Congreso.

“largo plazo” que busca el desarrollo económico creciente y la acción metódica con vistas a la ruda competencia internacional. Es notable el que el pueblo, *ante el poder político*, ha resentido la necesidad de “programación” del sector económico y de su desarrollo. Los ejemplos serían numerosos, y este aserto merecería un largo estudio que pondría de manifiesto una clara toma de conciencia de esta necesidad, toma de conciencia que constituye un claro progreso en el planteamiento del problema. A partir de este momento, admitida y probada esa prioridad de los deseos populares en relación con las decisiones del poder, se pone de manifiesto también y en mejor forma el error de gobiernos muy numerosos que califican el sistema de los “programas económicos” en términos de considerarlos como “caballos de Troya” de la política soviética. En efecto, este error —o mejor, esta contra-verdad— proviene de un hecho aparentemente contradictorio como es el de que la “programación” del desarrollo económico se ha vuelto tanto más necesaria cuanto que la iniciativa privada en materia económica es más desarrollada e incluso, desde ciertos puntos de vista, produce efectos más eficaces; es entonces cuando las oligarquías económicas y financieras tienen la tendencia a constituirse en feudalidades, cada una de las cuales tiene su plan, conduciendo esta multiplicidad de planes —desde el ángulo del Estado— o bien a la anarquía si ninguna de estas oligarquías supera a las restantes, o bien al dominio del Estado y de sus necesidades económicas y financieras si una de estas oligarquías llega a dominar a las restantes y, finalmente, al Estado mismo. Es ahí en donde la marcha hacia el éxito de un programa elaborado presupone necesariamente —elemento psicológico importante— la opinión favorable y la participación consciente del pueblo: obreros, artesanos, empresas, deben —en y al través de sus representaciones colectivas— aportar su apoyo a la política del Gobierno. En efecto, el papel del Estado en economía liberal o incluso en economía neo-liberal es, según se sabe, extremadamente limitada, puesto que consiste con mucha frecuencia sólo en tomar medidas susceptibles de crear las condiciones necesarias para el desarrollo eficaz de la iniciativa privada. Y, en tanto que el Estado brinda su apoyo, y (por ese hecho mismo, la Nación también lo brinda) al desarrollo de la iniciativa capitalista ésta no trabaja en forma alguna si no es para su propio interés en vez de trabajar también —se trataría seguramente, dentro de esta perspectiva, tan sólo de trabajar *también*— en interés de la colectividad, sin comprender que al través de la colectividad, los intereses privados pueden llegar a encontrar su verdadera satisfacción. Y, hermana gemela de la “programación”

económica, la “programación” social se perfila; programación en la cual el sentimiento popular actúa de la misma manera que con la “programación” económica: se manifiesta, ahí también, con antelación a cualquier medida gubernativa.²² Por lo menos, en país económicamente desarrollado.

En país económicamente sub-desarrollado o sólo en vías de desarrollo, con frecuencia ocurren las cosas en forma distinta. Las luchas resultan indispensables para imponer, incluso en la primera categoría de países,²³ esta política de justicia social. Porque en tanto que una masa agraria (eventualmente analfabeta, que no ha llegado a romper lo que ahora ya resulta clásico denominar “círculo vicioso de la pobreza”,²⁴ totalmente carente de equipo en cuanto a los indispensables instrumentos aradores, que no ha llegado a alcanzar la denominación de clase social y que se agrupa inconscientemente en un vago sub-proletariado) es mayoritaria, no puede tratarse de lucha social y, por consiguiente, de asumir posiciones en tratándose del pueblo con anterioridad a una toma de posición o una asunción de postura, sino por el gobierno sí, por lo menos, por ciertas capas elevadas, aparentemente más ilustradas. En estos países —y hay que nombrar entre ellos a Grecia—, el ritmo de la política social es extremadamente lento. Para no aludir a otros países —lo cual es probable que no se encuentre en el papel que nos corresponde—, diremos que Grecia se encuentra retardada cerca de medio siglo —como mínimo— en relación con los países económica y socialmente desarrollados. En ella se ha perdido definitivamente un tiempo precioso; después de la Segunda Guerra Mundial y de la guerra civil, Grecia hubiese necesitado de una reorganización metódica, y cuando escribimos “metódica” pensamos “programada”. Ha perdido el valor de dos planes quinquenales. Una necesidad histórica hizo que fuese necesario abandonar los principios del siglo pasado —esencial-

²² Así como, según Leroy, *La Coutume ouvrière*, Giard, Paris, hubo sobre el plano del derecho social, anterioridad de la costumbre con relación a la ley. Véase también E. Sicard, *Histoire sociale de la France*. Curso en el Instituto Internacional de Estudios y de Investigaciones Diplomáticas, Año universitario, 1955-6. París (próximo a aparecer).

²³ Sobre las categorías que cabe establecer entre los países subdesarrollados, véase E. Sicard, “De la necesidad de establecer una categoría intermedia entre países altamente desarrollados y países subdesarrollados.” *Estudios Sociológicos*. V-I. pp.

²⁴ Véase la comunicación enviada por Pierre Mendès-France a este Décimo Congreso Nacional de Sociología de México, intitulada: “La contribución de la contabilidad a los esfuerzos de la planificación de los países subdesarrollados.”

mente el principio de la caridad tomada por sí sola, generadora, en los países subdesarrollados, de la forma socioeconómica del "paternalismo"— a fin de llegar a las normas de la sociedad actual que giran esencialmente en torno de los Derechos sociales del ciudadano²⁵ y singularmente aquellos que se desprenden de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, de 1948, de las Naciones Unidas, con las referencias fundamentales a la enseñanza (art. 2), al trabajo (art. 23), al bienestar (art. 25), a las comunicaciones (art. 13), para no hablar sino de esto. ¿Se percibe claramente que aquello a lo que nos referimos es precisamente aquello que está necesitado de una "programación" económica y social? ¿Y, consiguientemente, que son estas referencias las que imponen un marco sociológico a dicha "programación"?

Sobre las necesidades sociales de la "programación" del desarrollo económico quisiéramos, ahora, trazar brevemente las líneas principales, siguiendo en ello el orden que acabamos de indicar a partir de la Declaración Universal de Derechos del Hombre.

1. ¿Podrá asombrar el que, a partir de las inversiones, consideremos que para todo país, pero singularmente para los países subdesarrollados y para los países en vías de evolución, consideremos en primer lugar las inversiones destinadas a un sistema de enseñanza racional? Necesidad y condición del desarrollo económico que no puede hacerse sin hacer un llamado a un mínimo de técnica y de conocimientos técnicos generalizados, la enseñanza constituye la base esencial de una promoción social planificada. Sin inversiones que giren en torno de la enseñanza, no hay movilidad social digna de este nombre, singularmente en todo país subdesarrollado afligido, por definición, con un coeficiente considerable de analfabetismo.²⁶ Y es muy evidente el que todo des-

²⁵ No puede dejar de mencionarse, con respecto a los derechos sociales, la obra fundamental de Lucio Mendieta y Núñez, nuestro eminente colega de la Universidad Nacional Autónoma de México, que hemos conocido en su traducción francesa (por Armand Cuvillier): *Théorie des Groupements Sociaux*, seguida del estudio *Le Droit Social*. Rivière. París, 1958.

²⁶ Es conocida la forma en que la llaga del analfabetismo se extiende en el conjunto de los países subdesarrollados y en vías de desarrollo y se siente gran satisfacción al ver que ciertos países en vías de desarrollo (ciertos pueblos entre los que hay que contar en primer lugar a México) hacen en este dominio un esfuerzo extremadamente considerable.

arrollo de la enseñanza no puede realizarse —si ha de reeditar— sino de una manera “programada”.²⁷

Hay más, por lo que respecta a esta inversión en la enseñanza: no solamente el desarrollo económico del pueblo le está anexo, sino que igualmente se convierte en el factor fundamental de una conciencia cívica y social: “Un sistema racional de enseñanza, sistema de orientación hacia los fines sociales —decía Einstein—, podría contribuir eficazmente a la supresión de los sufrimientos que padece nuestra sociedad.” Un sistema racional y “programado” de enseñanza está revestido, en efecto, de una doble misión: impulso de las facultades naturales, ciertamente, pero también creación de una conciencia de las responsabilidades sociales en el individuo. La enseñanza es el fruto de un largo desarrollo histórico y este desarrollo debe de proseguirse. Si durante mucho tiempo la enseñanza ha sido considerada como un fin en sí mismo, sin preocupación por la orientación profesional, la vida económica del mundo moderno acrecienta las necesidades del papel de la ciencia y de la especialización. *El factor humano* es, en el mundo económico contemporáneo, *más precioso que el capital*. El ejemplo de Grecia en esta comparación es notable: puede generalizarse. En la Grecia actual, los capitales, privados o internacionales no faltan, comprendiéndose entre ellos los procedentes de la ayuda técnica o “asistencia” técnica. Lo que falta, con vistas a un desarrollo rápido, es el factor “trabajo especializado”, del simple obrero especializado a los directores; el problema de la penuria de ingenieros y de técnicos se convierte en la actualidad en el problema mayor. Y lo que es cierto para Grecia y los países subdesarrollados, así como para los países en vías de desarrollo, no lo es menos para los países altamente desarrollados. ¿Se percibe bien que se trata en materia de inversiones-enseñanza, de un problema de “programación” económica y social? Y, en nuestra exigencia de una “contabilización” de todos los elementos de la “programación”, la contabilización de esta inversión plantea un delicado problema.

2. En el mismo orden de ideas —pero pasando de lo superior o de lo elemental a lo técnico— la inversión-enseñanza que tiende a la formación técnica en cuanto complemento necesario de la formación general, se convierte en un factor indispensable de una industrialización metódica; pues, hay necesidad de notarlo, todos los países —inclu-

²⁷ Véase a este respecto la comunicación enviada por Chédeville y Brulefer a este Congreso.

yendo a Francia misma, altamente industrializada, y con exclusión de los dos “grandes” del mundo— sufren de una falta notable de técnicos. ¿Cómo prever el paso de los países en vías de desarrollo al estado industrial? ¿Cómo ver a estos países realizar la revolución industrial (aquella de la que se ha dicho con razón “que libera”) sin formación masiva de técnicos calificados? Es todo el problema de la cultura el que debe de volver a plantearse: la cultura literaria de ayer podía parecer completa, total; podía crear ilusiones en un mundo en donde sólo la clase burguesa desempeñaba un papel. La civilización industrial impone la generalización de las enseñanzas técnicas y, ahí también, una contabilización rigurosa, extremadamente delicada, es indispensable, siendo extremadamente delicada en cuanto se carece de marcos de referencia. Más aún que las otras formas de enseñanza, la inversión-enseñanza técnica es característicamente económica —en cuanto condición de la industrialización nacional— y social —en cuanto única capaz de acelerar la movilidad social en proporción considerable.

3. Se va hacia una “programación” más fácil y sobre todo hacia una contabilización más clara al abordar el tercer punto: las comunicaciones. Ningún progreso industrial y económico verdadero es posible sin que un país disponga de una amplia red de comunicaciones. La transformación realizada en la vida económica y social desde fines del siglo XIX es el resultado de la extensión de las posibilidades de comunicación. Y raros son en el mundo los países —si se excluyen diez países más o menos altamente industrializados (y aun habría que hacer excepciones en esta materia y en este grupo en el caso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que sufre en diferentes regiones de una gran debilidad en cuanto a sus vías de comunicación)— que disponen de redes de comunicación utilizables comúnmente, con lo cual queremos significar: por toda clase de fletes y para todas las categorías de la población. E incluso si esta inversión adquiere todas las apariencias de una inversión esencialmente económica no por ello deja de ser también esencialmente social: la integración nacional está condicionada por el desarrollo de las comunicaciones, y quien dice integración nacional dice al mismo tiempo, integración social, y, por tanto, reforzamiento de las estructuras de la sociedad. En la contabilización de la “programación” en el capítulo de las inversiones-comunicaciones, ¿de qué índice deben de afectarse las consecuencias sociales del desarrollo de las comunicaciones? Estudio bello y difícil de emprender.

4. Las generaciones pasadas no podían contemplar en toda su amplitud el problema de la energía. La mayoría de los países de la hora

presente no enfoca este problema sino de una manera parcial. Y los países subdesarrollados o en vías de desarrollo no lo enfocan sino mal. El hiato es demasiado grande entre la presencia en la mayoría de estos países de un inmenso desperdicio de fuerza y de dignidad nacido del empleo continuo de la energía humana incluso en ciertas formas de trabajo forzado, por una parte, y las perspectivas ilusorias aún de utilización generalizada, en estos mismos países, de la energía nuclear. Hablamos de desperdicio de dignidad humana en y por los diversos casos de trabajo forzado: ¿cómo contabilizar en una "programación" de la electrificación la consecuencia cultural y moral de un acrecentamiento de la dignidad humana resultante de ello?

5. Si no hacemos sino mencionar las necesidades de agua, válidas para la casi totalidad de los países subdesarrollados y en vías de desarrollo, la obligación de una "programación" del comercio nacional e internacional (inserción en el mercado nacional de las economías cerradas y de subsistencia y regularización, en otras estructuras, de las contradicciones del mercado internacional capitalista), es para —en el cuadro fatalmente limitado de una comunicación científica— extendernos un poco más sobre la estabilización política, estabilización que no puede obtenerse sino en y por una política científica. No haremos sino mencionarla.

¿Tendremos que concluir? No nos parece y, esto tanto menos cuanto que un cierto número de comunicaciones que emanan, directa o indirectamente del Centro de Estudios y de Investigaciones Humanas, de París sacan, en forma más detallada, las conclusiones que nosotros hubiéramos podido dar aquí, eventualmente. Casi en todos estos estudios, de gran valor, nos parece que se marcha en el sentido de nuestras preocupaciones precisándolas. No asentaremos ya nuestro acuerdo fundamental con el eminente Presidente de la Comisión de Cuentas de la Nación (Francia, ex Presidente del Consejo Francés, señor Pierre Mendès France, en cuanto su exigencia de contabilización del conjunto de una programación converge, con mucha frecuencia, con las líneas precedentes que han mostrado nuestras propias preocupaciones.²⁸ Lo cual nos permite responder, a nuestro modo, al problema planteado por mi amigo (antiguo colaborador tras haber sido mi antiguo alumno), mi discípulo, Pierre Hadji-Dimou, Secretario Científico del Organismo de investi-

²⁸ Véase la comunicación de Pierre Mendès France, anteriormente citada.

gación dirigido por el profesor E. Sicard: ²⁹ no, la planificación no es un problema nuevo en sí; no es sino la *toma de conciencia de una necesidad* y, sobre todo, de una *realidad* que las estructuras capitalistas quieren ocultar deliberadamente, según el pensamiento de Emile Sicard, ³⁰ vuelto a tomar dándole excelentes desarrollos por el profesor Pierre Dubois ³¹ y subrayado por el Inspector de Finanzas, Bernard Lapalu ³² al hacer notar que incluso en las condiciones capitalistas de las necesidades fiscales, el impuesto —¿habrá que insistir entonces en la contabilización?— se presenta ya como una planificación no reconocida. Es el conjunto de las comunicaciones del Centro de Estudios e Investigaciones Humanas lo que habría que citar. Sin embargo, le concederemos un lugar aparte a uno de los textos discutidos en el Décimo Congreso Nacional de Sociología, coloquio a la vez nacional e internacional gracias a la extremada cortesía del profesor Lucio Mendieta y Núñez, el de la joven socióloga francesa Michelle Mack-Lajberich, que quiere que "se tengan en consideración las diversas concepciones de la libertad en la búsqueda de la necesaria conciliación de la libertad humana y de los imperativos de la planificación". Tanto, en efecto, cuanto que si se quisiera proyectar a un plano de "programación" establecida en un país subdesarrollado, o en un país en vías de evolución, o aun en un país marxista, ³³ el modelo abusivamente admitido como único en cuanto noción de libertad y que es el de una forma de estructura socio-económica, se tropezaría con insalvables dificultades y oposiciones de orden moral o que se crearían tales. Grecia —y otros numerosos países en vías de desarrollo— debe de superar estas apariencias contradictorias, situando el problema de la planificación en un marco totalmente sociológico, sin el cual no existen perspectivas sino de fracaso.

²⁹ P. Hadji-Dimou, "¿La planificación económica plantea problemas verdaderamente nuevos?" Comunicación enviada a este Congreso.

³⁰ E. Sicard, *L'Etat et ses diverses conceptions*. Curso en la Escuela de Altos Estudios Sociales e Internacionales. París. Año universitario. 1958-9.

³¹ P. Dubois, "Las condiciones económicas y la estructura de la sociedad en las democracias tradicionales, frente a la idea y a los proyectos de planificación." Comunicación enviada a este Décimo Congreso Nacional de Sociología (de México).

³² Bernard Lapala, "Del papel del impuesto en la planificación social." Comunicación al Décimo Congreso Nacional de Sociología (de México).

³³ Michelle Mack-Lajberich, "De la necesidad de considerar las diversas concepciones de la libertad en la investigación de la conciliación de la libertad y de los imperativos de la planificación." Comunicación a este Congreso.